



Asunto	Informe de Actividades
N° de Contrato	C.P.S. 011/2020
Periodo	Del 02 al 31 del mes de marzo del 2020

LIC. GRICELDA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

INTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.-

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 011/2020 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 8 de enero de 2020.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. **Apoyo en el proceso de revisión y seguimiento en el control contable, presupuestal y programático de la Plataforma Tecnológica del Sistema de Evaluación de Armonización Contable :**
 - I. Seguimiento con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para el proceso de validación de información y evidencia.
 - II. Apoyo en el proceso de solicitud de cambio de enlace del ITEI ante el SEVAC.
 - III. Actividad permanente, suspendido el proceso por la contingencia del COVID-19
2. **Apoyo en el proceso de actualización del Programa Presupuestario 2019 correspondiente a la Dirección de Administración:**
 - I. Seguimiento trimestral.
 - II. Coordinación del proceso de actualización de la información correspondiente al 1er Reporte Trimestral del Programa Presupuestario 2020 de la Dirección de programación (enero-marzo) para que sea incorporado al Sistema Estatal de Presupuesto basado en Resultados elaborado por la Secretaría de la Hacienda Pública.
3. **Apoyo en la revisión de la información que se publica en el artículo 8° fracción XIV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**
 - I. Apoyo en el proceso de actualización de la información de febrero de 2020.
 - II. Actualmente nos encontramos en el proceso de cierre del ejercicio correspondiente al mes de marzo 2020.
4. **Apoyo en la publicación del artículo 8° fracción 5 de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública:**
 - I. Apoyo en el proceso de actualización de la información de febrero de 2020.
 - II. Actualmente nos encontramos en el proceso de cierre del ejercicio correspondiente al mes de marzo 2020.
5. **Apoyo en la elaboración de reportería contable-presupuestal-programática:**
 - I. Apoyo en el proceso de revisión de la información, correspondiente al mes de febrero 2020.
 - II. Actualmente nos encontramos en el proceso de cierre del ejercicio correspondiente al mes de marzo de 2020.

Asunto	Informe de Actividades
N° de Contrato	C.P.S. 011/2020
Periodo	Del 02 al 31 del mes de marzo del 2020

6. Apoyo general en diversos procesos administrativos a la Coordinación de Finanzas y Recursos Materiales:

- I. Apoyo en el proceso de Cierre del Ejercicio Fiscal de la Cuenta Pública 2019, para ser entregada al Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de abril del 2020, de conformidad con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; pero queda suspendida su entrega de conformidad al Acuerdo del Secretario de Salud mediante el cual se determina la suspensión de términos y plazos en los trámites y procedimientos administrativos no esenciales, como medida para prevenir y contener la pandemia del "COVID-19".
- II. Apoyo en el proceso de solicitud de recursos extraordinarios ante la SHP.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

<p>N1-TESTADO 6</p>	
<p>Elva Graciela Almanza Rodríguez Prestador de Servicios Asimilados</p>	<p>Vo. Bo. Gricelda Pérez Nuño Dirección de Administración</p>

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"